



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

ENERGIA Y MINAS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
Dpto. Planes, Programas y Proyectos (PPP)

INFORME DE MONITOREO TRIMESTRAL (JUL-SEP)
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024

Santo Domingo, República Dominicana

Octubre, 2024



AUTORIDADES

MINISTRO

Ing. Joel Santos Echavarría

Ministro de Energía y Minas

EQUIPO ESTRATÉGICO-POLÍTICO

Carmen Minaya	Directora de Gabinete
Rafael O. Gómez Del Giudice	Viceministro de Energía Eléctrica
Miguel Ángel Díaz Díaz	Viceministro de Minas
Betty Soto Viñas	Viceministra de Ahorro Energético Gubernamental
Alfonso Rodríguez Tejada	Viceministro de Energía Nuclear
Fausto Pérez Santos	Viceministro de Seguridad Energética e Infraestructura
Rossy Walkiria Caamaño O.	Viceministra de Hidrocarburos

EQUIPO TÉCNICO

Anabelle Reynoso Adolphus	Directora de Planificación y Desarrollo
Midori Magoshi	Encargada del Depto. de Planes, Programas y Proyectos
Edgar Sánchez	Analista del Depto. de Planes, Programas y Proyectos
Saony Céspedes	Analista del Depto. de Planes, Programas y Proyectos
Marlene Bonifacio	Analista del Depto. de Planes, Programas y Proyectos
Paul L. Rosario	Analista del Depto. de Planes, Programas y Proyectos
Teresa Mota	Técnico de la Dirección de Planificación y Desarrollo

1. Marco Estratégico Institucional

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) en cumplimiento a la Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a las políticas priorizadas, y alineado a la Ley No. 100-13 que crea al MEM, cuenta con un marco estratégico que responde a los compromisos asumidos, correspondiente a:



MISIÓN

Formular y administrar las políticas energéticas y mineras, como órgano rector de la República Dominicana, bajo criterios de transparencia, sostenibilidad ambiental, económica y social.



VISIÓN

Ser reconocido por el liderazgo efectivo del proceso de transición energética del país y el desarrollo de una industria extractiva sostenible en un marco de participación social.



VALORES

- Excelencia
- Transparencia
- Innovación
- Seguridad
- Trabajo en Equipo

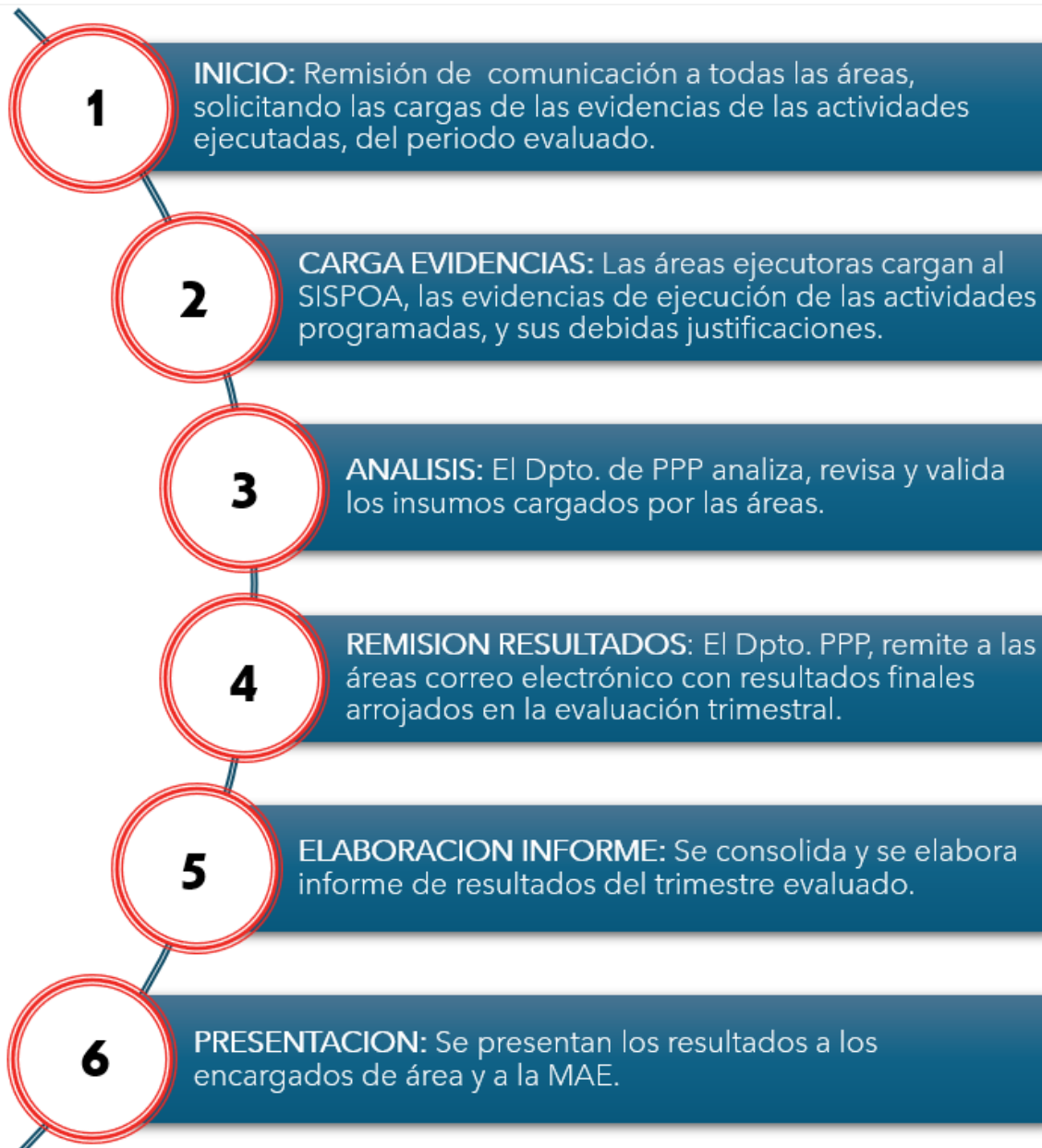
2. Descripción metodológica.

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) cuenta con el Sistema para la formulación y monitoreo del POA (SISPOA), desarrollado como una herramienta automatizada in-house que permite la formulación, seguimiento y monitoreo de los Planes Operativos Anuales (POA) del MEM.

La misma se encuentra en un proceso de fortalecimiento, donde se le esta adicionando los módulos de presupuesto y compras, con el objetivo de eficientizar la ejecución y cumplimiento de la programación financiera contemplada en el presupuesto.

Adicionalmente, y para constatar el cumplimiento de las actividades que corresponden al periodo evaluado, se realiza un proceso de validación sistemática de las evidencias cargadas en el SISPOA, donde estas son analizadas, validadas y evaluadas por el analista de planificación asignado.

Finalmente, más abajo se presentan los pasos de cómo se desarrolla la evaluación trimestral:



En este orden, y como parte integral de las funciones del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos (PPP), el mismo acompaña y asesora de manera continua a los enlaces de planificación de cada área del MEMRD, con el objetivo de que cada unidad disponga de la información oportuna, para la carga de las evidencias de sus planes operativos al SISPOA, haciendo uso de sus roles de manera adecuada para el posterior monitoreo.

3. Resultados generales de cumplimiento

Para el tercer trimestre, en el POA 2024 se tienen identificado el desarrollo de trescientas quince actividades (315), de las quinientas sesenta y tres (563) actividades contempladas en el POA 2024. Representando esto un 56 % de la programación física, tomando en consideración que muchas de estas son continuas durante el año.

De estas trescientas quince (315) actividades, se destaca que el desempeño general de la institución correspondiente a este trimestre fue de 91% Cumplido, 9% de las actividades contempladas fueron No Cumplidas y el 1% presentó un nivel de avance Parcial, según se muestra en detalle en el cuadro No. 1.

Finalmente, en el sistema de monitoreo SISPOA, se dispone de un espacio para que las áreas ejecutoras justifiquen en caso de ser necesario, las actividades no cumplidas, las cuales se reflejan en este informe.

Cuadro No. 1: Cumplimiento general de las áreas tercer trimestre del POA 2024

ÁREAS	TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NIVEL DE AVANCE					
		NO CUMPLIDO		PARCIAL		CUMPLIDO	
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
1. Viceministerio de Energía	35	0	0%	1	1%	34	99%
2. Viceministerio de Innovación y Transición Energética	21	1	7%	0	0%	20	92%
3. Viceministerio de Energía Nuclear	18		0%		0%	18	100%
4. Viceministerio de Hidrocarburos	11	6	65%		0%	7	35%
5. Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura	14		0%		0%	14	100%
6. Viceministerio de Minas	48	1	6%		0%	47	94%
7. Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático	15	7	30%	2	10%	6	60%
8. Dirección de Relaciones Internacionales	4		0%		0%	4	100%
9. Dirección Jurídica	16		0%		0%	16	100%
10. Dirección Administrativa	13	2	15%		0%	11	89%
11. Dirección de Planificación y Desarrollo	42		0%		0%	42	100%
12. Dirección de Estadísticas Sectoriales.	10		0%		0%	10	100%
13. Dirección de Recursos Humanos	7		0%		0%	7	100%
14. Dirección de Comunicaciones	17	4	43%		0%	13	57%
15. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	16		0%		0%	16	100%
16. Dirección Financiera	8	1	1%		0%	7	99%
17. Dirección de Análisis Económico y Financiero	15		0%		0%	15	100%
18. Departamento de Acceso a la Información Pública	2		0%		0%	2	100%
19. Departamento de Seguridad	3		0%		0%	3	100%
TOTALES	315	22	9%	3	1%	292	91%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

4. Resultados de cumplimiento por área

En los cuadros contemplados más abajo, específicamente en la columna de actividades, se presenta el peso porcentual de la actividad evaluada que representa dentro del producto.

4.1 Viceministerio de Energía Eléctrica – VME: En el trimestre jul-sep /2024, el VME tenía contemplado ejecutar treinta y cinco (35) actividades, de las cuales treinta y cuatro (34) fueron cumplidas en su totalidad. Una (1) fue cumplida parcialmente.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
1. Seguimiento a la Ejecución del Proyecto de Desarrollo Bloques Generación Manzanillo en la provincia de Montecristi. (2.79%)	2. Implementar cronograma y elaborar informes de los avances encontrados. (50%)	100%
2. Seguimiento al proyecto "Armonización del Marco institucional y normativo del sector eléctrico nacional", para la actualización de la Ley General de Electricidad No. 125-01.1 (0.04%)	1. Realizar jornadas con la mesa de trabajo, para revisar mejoras presentadas para el Anteproyecto de Ley Armonizada del Sector Eléctrico. (60%)	100%
3. Implementación de los compromisos asumidos por el MEM del Pacto Eléctrico. (0.01%)	3. Implementación de los compromisos asumidos por el MEM del Pacto Eléctrico. (100%)	100%
4. Desarrollo jornadas de capacitación sobre el Sector Eléctrico. (0.29%)	2. Realizar dos (2) capacitaciones para el personal del MEM e instituciones adscritas. (60%)	100%
5. Elaboración del Plan de Inversiones del Programa de Transición Acelerada del Carbón (ACT) del Fondo de Inversión Climática (CIF). (7.78%)	2. Presentación del Plan de inversiones (30%)	100%
6. Elaboración del Plan de Expansión de Generación Eléctrica 2025-2050. (0.69%)	1. Recopilar y analizar datos, para realizar el diagnóstico y pronóstico de la demanda eléctrica del período 2025-2050. (30%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
7. Monitoreo y Seguimiento al desarrollo de los proyectos en proceso de construcción de generación de energía convencional. (4.3%)	1. Realizar visitas periódicas de seguimiento a los proyectos en construcción de generación de energía convencional. (50%)	100%
	2. Elaborar informes de los hallazgos y avances de los proyectos en ejecución. (50%)	100%
8. Elaboración de reportes e informes del Mercado Eléctrico Mayorista y el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). (4.85%)	1. Elaborar reportes comerciales del Mercado Eléctrico Mayorista. (40%)	100%
	2. Elaborar informes mensuales que recoja la evolución y los precios de combustible en los mercados internacionales. (20%)	100%
	3. Elaborar boletín informativo de Generación y gestión de Energía. (20%)	67%
	4. Reporte sobre el programa semanal de operación definitivo y situación de las centrales. (20%)	100%
10. Desarrollo de estudios y simulaciones del mercado eléctrico para medir la factibilidad de un proyecto de generación. (5.02%)	3. Evaluar y elaborar reporte de los posibles escenarios de generación, contemplando posibles imprevistos del SENI, para garantizar el abastecimiento de la demanda. (25%)	100%
11. Intercambio de experiencias con instituciones homólogas. (0.6%)	2. Realizar visitas técnicas a instituciones homólogas a nivel internacional. (40%)	100%
12. Monitoreo y Seguimiento a la construcción de los proyectos de energía renovable con contrato con el Estado Dominicano a través de las Empresas Distribuidoras. (0.4%)	1. Solicitar a los desarrolladores el informe de avance de construcción de la planta de generación renovable. (50%)	100%
	2. Realizar visitas de inspección a las plantas de generación renovable. (50%)	100%
13. Proyecto de evaluación de potencial eólico marino (eólico offshore). (0.02%)	1. Dar seguimiento a través del acompañamiento del Banco Mundial al desarrollo del proyecto evaluación de potencial eólico marino (eólico offshore). (100%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
14. Proyecto de evaluación del potencial geotérmico de la República Dominicana para la producción de energía eléctrica. (1.19%)	2. Dar seguimiento a través del acompañamiento a la realización de estudios complementarios en el área determinada. (20%)	100%
15. Estudios técnicos - económicos de la instalación de proyectos de EERR a pequeña escala. (0.01%)	2. Realizar visitas de levantamiento dimensionamiento de los proyectos de EERR y presupuestación de instalación. (50%)	100%
16. Seguimiento a la inyección de energía, participación y comportamiento de los proyectos de fuentes renovables en el SENI. (0.51%)	2. Elaborar reportes mensuales del comportamiento de las energías renovables en el SENI. (50%)	100%
17. Proyecto Estudio Potencial Solar en Techos. (0.02%)	1. Dar seguimiento a través del acompañamiento a USAID/RTI al desarrollo del proyecto de evaluación del potencial solar en techo. Despacho del viceministro. (75%)	100%
18. Proyecto Planificación de Resiliencia Energética. (0.48%)	1. Dar seguimiento a través del acompañamiento a USAID/RTI al desarrollo de la planificación de la resiliencia energética. Despacho del viceministro (75%)	100%
19. Proyecto de Eficiencia Energética e Instalación de techo solar. (2.42%)	1. Dar seguimiento a través del acompañamiento al WB al desarrollo del proyecto. Despacho del viceministro (75%)	100%
20. Asistencia técnica para la hoja de ruta regulatoria de almacenamiento de energía para SIE. (0.02%)	1. Dar seguimiento a través del acompañamiento a la SIE al desarrollo del proyecto. (75%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
21. Ejecución de Proyectos de Electrificación Rural, Micro hidroeléctrica e Instalaciones Fotovoltaicas (61.14%)	21. Realizar operativo de iluminación publico a nivel nacional. (2%)	100%
	29. Realizar visitas para ejecución de obras por administración. (1%)	100%
	30. Realizar visitas de levantamiento, fiscalización y supervisión progresos de obras en curso. (1%)	100%
	31. Inaugurar Proyectos de Electrificación Rural y Suburbana. (1%)	100%
22. Desarrollo de informes y reportes del Sector Eléctrico. (4.85%)	1. Elaborar Informes de Desempeño de las Empresas Eléctricas Estatales (EEE). (20%)	100%
	2. Elaborar Informes de Gestión de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (20%)	100%
	3. Elaborar Boletín de Distribución y Comercialización de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE) (20%)	100%
	4. Elaborar Informes de Pérdidas por Provincias de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (10%)	100%
	5. Elaborar Informes de Interrupciones por Circuitos de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (10%)	100%
	6. Elaborar Informes mensuales de los Indicadores de Desempeño del Rediseño Bonoluz. (10%)	100%
	7. Elaborar Informes mensuales del consumo de la Facturación Eléctrica de las Instituciones Gubernamentales. (10%)	100%

Fuente: Viceministerio de Energía Eléctrica del MEM.

4.2 Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VMITE): En el periodo evaluado, el VMITE tenía contemplado ejecutar veintiuna (21) actividades, de las cuales veinte (20) fueron cumplidas en su totalidad y una (1) actividad no fue cumplida.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
23. Desarrollo e implementación de programa de promoción en temas de ahorro y eficiencia energética. (10%)	2. Realizar charlas de sensibilización y promoción para el uso racional de la energía y del Decreto 158-23 (50%)	100%
	3. En coordinación con la Dirección de Comunicaciones difundir eventos a través de las redes sociales del MEM e Intranet. (15%)	100%
24. Certificación y formación de gestores energéticos a nivel nacional. (8%)	2. Atender de manera oportuna, las solicitudes de capacitación recibidas para formar gestores energéticos. (55%)	100%
25. Desarrollo e implementación concurso SOMOS AHORRO para concientizar al personal del uso racional de la energía. (8%)	2. Seguimiento, monitoreo y evaluación a los gastos energéticos de los concursantes en base al concurso (50%)	100%
26. Inclusión de conocimientos en materia de ahorro y eficiencia energética en el pensum escolar. (8%)	2. Revisar y aplicar mejoras en el pensum escolar, identificadas en la mesa de trabajo (60%)	100%
27. Implementación de Proyecto Cocinas Limpias (Clean Cooking) (9%)	1. Elaborar cronogramas trimestrales que presente el desarrollo de las actividades a ser realizadas (20%)	100%
	5. Realizar operativos para equipar en los hogares identificados (40%)	0%
28. Cumplimiento de la Iniciativa para las Energías Renovables en Latinoamérica y El Caribe (RELAC) (9%)	2. En coordinación con los comités designados, realizar mesas de trabajo para implementar las actividades contempladas en el cronograma. (40%)	100%
	3. Con el apoyo del BID, realizar capacitaciones en materia de energía renovable. (20%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
29. Disponibilidad de datos e información en materia de energía renovable. (9%)	1. En coordinación con la USAID, realizar capacitaciones en materia de energía renovable. (30%)	100%
	2. Realizar capacitaciones en materia de electromovilidad y de hidrógeno verde (40%)	100%
30. Desarrollo de auditorías energéticas en instituciones gubernamentales seleccionadas sobre ahorro y eficiencia energética a través de prácticas del uso racional de la energía. (10%)	1. Recibir y atender las solicitudes de auditoría a ser realizadas en instituciones (50%)	100%
	2. Elaborar informe de resultados que presente las recomendaciones y hallazgos encontrados en la auditoría. (50%)	100%
31. Monitoreo al consumo (kwh) energético de las instituciones públicas priorizadas. (9%)	1. Recibir y analizar datos del consumo energético de las instituciones gubernamentales identificadas. (40%)	100%
	2. Elaborar informes de resultados mensual, que presente los hallazgos de los datos analizados. (35%)	100%
	3. Elaborar estadística que muestre el comportamiento energético de las instituciones gubernamentales. (25%)	100%
32. Seguimiento a la implementación de la norma ISO 50001:2001 en Sistema de Gestión de la Energía en el MEM. (10%)	2. Implementar y dar seguimiento al Plan de Acción para mitigar los hallazgos identificados. (20%)	100%
	3. Realizar jornadas de concientización al personal del MEM en ISO 50001 (10%)	100%
33. Desarrollar actividades educativas y recreativas en el Parque Temático de Energía Renovable (PTER) (10%)	1. Ejecutar mantenimiento y operación del PTER (20%)	100%
	3. Realizar jornadas educativas, culturales y recreativas, promoviendo las fuentes de energía renovable. (40%)	100%
	5. Realizar actividades para incentivar el cuidado del medio ambiente (15%)	100%

Fuente: Viceministerio de Innovación y Transición Energética del MEM

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

27.5 Los operativos de equipamiento de los hogares han tenido que ser reprogramados, ya que el proceso de compra de los kits de instalación de las estufas no ha concluido.

4.3 Viceministerio de Energía Nuclear (VMEN): Tenían contemplado ejecutar trece (13) actividades en este periodo, de las cuales doce (12) fueron cumplidas en su totalidad y una (1) no fue cumplida.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
34. Desarrollo III fase para el establecimiento de Laboratorio Secundario de calibraciones Dosimétricas (30%)	4. Dar seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo de la construcción del laboratorio (25%)	100%
35. Promoción y difusión del uso pacifico de la tecnología nuclear (20%)	1. Elaborar material informativo que promueva el uso pacifico de la tecnología nuclear (20%)	100%
	2. Participar y coordinar en eventos nacionales presenciales y virtuales (20%)	100%
	3. Realizar jornadas que promuevan las aplicaciones y beneficios de la tecnología nuclear (20%)	100%
	5. Crear centro de documentación virtual de tecnología nuclear (20%)	0%
36. Desarrollo de Programa de cooperación Bilateral para promover la aplicación de la tecnología nuclear (20%)	1. Cumplir con los compromisos y pagos internacionales en materia de energía nuclear, entre estos: deudas OIEA, cooperación anual y porcentaje de proyectos nacionales (50%)	100%
	2. Realizar un evento nacional o regional para la promoción del uso pacífico de la tecnología nuclear (50%)	100%
37. Supervisiones a las instalaciones que utilicen fuentes radiactivas o equipos generadores de radiación (15%)	2. Realizar Visitas Técnicas a las instituciones identificadas en el cronograma (40%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
38. Desarrollo Fase I del Estudio Exploratorio del Fondo Radioactivo (5%)	2. Realizar trabajo de campo, para medir el fondo radioactivo in-situ y recolectar muestras para su análisis (40%)	100%
39. Desarrollo de protocolos para el uso de la tecnología nuclear en el ámbito médico (5%)	3. Elaborar protocolo para el control de calidad en radiodiagnóstico (5%)	100%
	4. Socializar protocolos elaborados junto a colaboradores del ámbito físico médico (20%)	100%
40. Desarrollo proyecto de fortalecimiento de las capacidades del personal que utiliza tecnología nuclear en el sector salud (3%)	2. Realizar dos (2) jornadas de concientización en temas del uso eficiente de la tecnología nuclear (60%)	100%
41. Implementación de protocolo nacional para la Tomografía por emisión de positrones PET-CT (2%)	2. Realizar cinco (5) jornadas a centros de salud, para presentar el protocolo nacional para la Tomografía por emisión de positrones PET-CT (50%)	100%

Fuente: Viceministerio de Energía Nuclear del MEM.

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

35.5 No fue posible acordar con la Dirección de Comunicaciones en el proceso de cambio de ministro.

4.4 Viceministerio de Hidrocarburos (VMH): Se tenía programado para este trimestre jul-sep, once (11) actividades, de las cuales cinco (5) cumplieron en su totalidad y seis (6) no cumplieron con la meta.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
44. Desarrollo de estudio geofísico para la adquisición, procesamiento e interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición costa afuera. (15%)	Coordinar y apoyar en el desarrollo del plan de trabajo en la empresa contratada. (90%)	0%
	Realizar reuniones con la mesa de trabajo (5%)	0%
45. Integración de los nuevos datos técnicos con los datos existentes de las cuencas sedimentarias. (10%)	Coordinar y apoyar en el desarrollo del plan de trabajo de la consultoría. (90%)	0%
	Realizar reuniones con la mesa técnica. (5%)	0%
46. Fiscalización de Importaciones e Inventarios de Hidrocarburos en Terminales y Grandes Consumidores. (10%)	Realizar visitas técnicas de supervisión de infraestructuras de hidrocarburos identificadas en el plan. (50%)	100%
	Elaborar informes trimestrales de importación, exportación e inventario de combustibles. (40%)	100%
47. Adquisición y procesamiento de datos para la red gravimétrica nacional. (10%)	Coordinar y apoyar en el desarrollo del plan de trabajo para la adquisición de nuevos datos gravimétricos. (20%)	100%
49. Fortalecimiento de los procesos y marco jurídico en materia de hidrocarburo. (8%)	Revisar y actualizar las Normas Dominicanas (NORDOM) en materia de combustible priorizadas por el Comité Técnico de Derivados de Petróleo. (20%)	100%
	Recibir y atender de manera oportuna las solicitudes de permiso y licencias otorgadas para la construcción y operación de gaseoductos. (30%)	100%
50. Fortalecimiento del sistema de monitoreo económico en el subsector de combustible. (7%)	Monitorear y elaborar reportes semanales de las fluctuaciones de los precios de referencia internacional. (50%)	0%
	Generar informes mensuales del comportamiento del mercado nacional (precios, acontecimientos y volumen de combustibles). (30%)	0%

Fuente: Viceministerio de Hidrocarburos del MEM.

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

- 44.1 Proceso de contratación cancelado por el Comité de Compras y Contrataciones del MEM, debido a retraso de parte de la DGCP.
- 44.3 Proceso de contratación cancelado por el Comité de Compras y Contrataciones del MEM, debido a retraso de parte de la DGCP.
- 45.1 3 Este estudio depende de otro proceso de adquisición de software que tenemos pendiente. Tener el Software de la BNDH actualizado es indispensable antes del estudio de cuencas, ya que la se empresas que participen en una licitación pública internacional, no tendrían los datos técnicos que se encuentran alojados en la BNDH.
- 45.3 Este estudio depende de otro proceso de adquisición de software que tenemos pendiente. Tener el Software de la BNDH actualizado es indispensable antes del estudio de cuencas, ya que la se empresas que participen en una licitación pública internacional, no tendrían los datos técnicos que se encuentran alojados en la BNDH.
- 50.1 No se ha completado el proceso de subscripción con la plataforma de precios de referencias y análisis del mercado de Platts por un impase en la obtención del RPE. Por fuerzas mayores, que se salen de nuestras manos, todavía no hemos podido firmar el contrato con la empresa.
- 50.2 Por fuerzas mayores, que se salen de nuestras manos, todavía no hemos podido firmar el contrato con la empresa.

4.5 Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura (VMSEI): Se tenían programado para este trimestre jul-sep, catorce (14) actividades, las cuales fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
51. Cumplimiento a los Planes de Mantenimiento Anual de las Infraestructuras Energéticas. (30%)	1. Elaborar cronograma trimestral de visitas de inspección a ser realizadas a las Infraestructuras Energéticas (20%)	100%
	2. Realizar las visitas de inspección, y elaborar informe de monitoreo y control, que presente las sugerencias a ser aplicadas en la infraestructura (60%)	100%
	3. Remitir los informes de visitas a los propietarios u operadores de las infraestructuras energéticas inspeccionadas (10%)	100%
	4. En coordinación, con la Dir. De Comunicaciones, crear y diseñar publicación de material informativo de las visitas realizadas (5%)	100%
52. Promoción a nivel nacional sobre la importancia e impacto de la Seguridad Energética (20%)	1. En coordinación, con la Dir. De Comunicaciones, elaborar material promocional sobre Seguridad Energética, para ser impartido en la charlas magistrales (24%)	100%
	2. Realizar tres (3) charlas magistrales dirigido a los directivos de la empresas del sector energético nacional (30%)	100%
	3. Celebrar tres (3) charlas de sensibilización en materia de seguridad energética e infraestructuras, dirigido al público en general (30%)	100%
	4. En coordinación, con la Dir. De Comunicaciones, crear y diseñar publicación de material informativo de las charlas magistrales realizadas (16%)	100%
53. Desarrollo programa de formación para Gestores en Seguridad Energética del MEMRD (15%)	1. Elaborar y diseñar programas de capacitación (20%)	100%
	2. Elaborar y diseñar material didáctico y de apoyo (30%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
54. Elaboración propuesta de Reglamento de Mantenimiento y Protecciones para Almacenamiento de Carbón Mineral (15%)	2. Realizar actividades de coordinación para la ejecución del plan de trabajo de la consultoría (40%)	100%
	3. Elaborar documento preliminar, que recoja los ajustes y observaciones de las reuniones realizadas (30%)	100%
55. Diseño de propuesta de Estrategia Nacional para garantizar la Seguridad Energética (10%)	2. Realizar actividades de coordinación para la ejecución del plan de trabajo de la consultoría (30%)	100%
	3. Elaborar documento preliminar, que recoja los ajustes y observaciones de las reuniones realizadas (40%)	100%

Fuente: Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura del MEM

4.6 Viceministerio de Minas (VMM): En el periodo evaluado, el VMM tenía contemplado ejecutar cuarenta y ocho (48) actividades, de las cuales cuarenta y siete (47) fueron cumplidas en su totalidad y una (1) no fue cumplida.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
57. Fiscalización de concesiones de explotación minera y/o plantas de beneficio. (8%)	1. Elaborar planes trimestrales de fiscalización minera de explotación y/o plantas de beneficios. (10%)	100%
	2. Realizar visitas de fiscalización a la concesiones mineras. (60%)	100%
	3. Elaborar informes de resultados, que muestre los hallazgos y recomendaciones emitidas al concesionario. (20%)	100%
	4. En coordinación con la Dirección General de Minería (DGM), realizar reuniones de coordinación de fiscalización. (10%)	100%
58. Fiscalización de concesiones de exploración minera. (8%)	1. Elaborar planes trimestrales de fiscalización de exploración minera. (20%)	100%
	2. Realizar visitas de fiscalización a la concesiones mineras. (60%)	100%
	3. Elaborar informes de resultados, que muestre los hallazgos y recomendaciones emitidas al concesionario. (20%)	100%
59. Evaluación de los aspectos técnicos para el otorgamiento de concesiones mineras. (5%)	1. Recibir y evaluar las recomendaciones presentadas por la DGM, para el otorgamiento de concesiones minera. (50%)	100%
	2. Realizar visitas de inspección de campo previas a la emisión de opinión técnica sobre otorgamiento de concesiones de explotación. (50%)	0%
60. Implementación de Programa Integral de Seguridad y Salud para Minería Artesanal y de Pequeña Escala. (5%)	1. Realizar talleres de capacitación para mineros artesanales y de pequeña escala. (50%)	100%
	2. Brindar asesoría en materia de seguridad a los mineros artesanales. (25%)	100%
	3. Conformar y capacitar brigadas de respuesta a emergencias y de rescate minero. (25%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
61. Desarrollo de inspecciones, asesorías y capacitaciones de seguridad y salud a empresas y concesionarios mineros. (5%)	1. Realizar visitas de inspección de seguridad y salud a empresas y concesionarias mineras (45%)	100%
	2. Brindar asesoría en materia de seguridad y salud en minería a los concesionarios y empresas mineras. (20%)	100%
	3. Realizar talleres de capacitación sobre seguridad en el trabajo en las labores mineras. (35%)	100%
62. Elaboración de Guías de Buenas Prácticas en seguridad para minería artesanal y de pequeña escala. (3%)	3. Elaborar guías de buenas prácticas, tomando como referencias los países con tradición minera. (20%)	100%
	4. En coordinación con la Dir. De Comunicaciones, diseñar y diagramar las guías. (20%)	100%
63. Desarrollo programa de promoción minera. (8%)	2. En coordinación con la Dir. De Comunicaciones, diseñar e imprimir materiales de promoción. (30%)	100%
	4. Implementar y tabular encuesta para medir el nivel de conocimiento de las actividades ejecutadas en el plan. (20%)	100%
	3. Implementar cronograma de trabajo contemplado por charlas, talleres, capacitaciones. (30%)	100%
64. Desarrollo de acciones en cumplimiento a la Ley No. 17-18 de Día Nacional del Larimar (5%)	1. Realizar sesiones de trabajo con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Larimar de Barahona. (20%)	100%
	2. Realizar reuniones de coordinación con el comité permanente del día internacional del larimar. (10%)	100%
65. Implementación de plataforma digital que recoja y analice los datos estadísticos de la minería artesanal. (3%)	3. Ejecutar la primera fase de geolocalización de las minas artesanales. (35%)	100%
66. Fortalecimiento de la Minería Artesanal y Pequeña Escala. (5%)	1. Identificar mejoras geotécnicas estructurales a ser implementadas en la mina del Larimar (50%)	100%
	2. Realizar visitas de seguimiento a la Minería Artesanal y Pequeña Escala (20%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
67. Implementación de 2da Fase de Programa Cultivando Agua Buena. (5%)	1. En cumplimiento al programa Cultivando Agua Buena (CAB), elaborar y evaluar Plan de Trabajo de las microcuencas. (10%)	100%
	2. Realizar jornadas de concientización a los comunitarios de las microcuencas en temas sociales y medioambientales. (40%)	100%
	3. Realizar jornadas de recuperación y protección medioambiental en las microcuencas pertenecientes al programa. (15%)	100%
	4. Recibir, analizar y atender las solicitudes de recuperación y protección medioambientales canalizadas por los comunitarios. (10%)	100%
	5. Implementar mejoras identificadas en el levantamiento realizado en las microcuencas, alineado al Programa Productor de Aguas. (25%)	100%
68. Implementación programa Aula del Saber. (5%)	1. Coordinar con las autoridades de las comunidades y la sociedad civil, el desarrollo de talleres en materia energética y minera. (20%)	100%
	2. Ejecutar los requerimientos recibidos por los interesados. (55%)	100%
	3. Implementar y tabular encuesta que mida el nivel satisfacción de los participantes. (25%)	100%
69. Implementación del Programa Inspección Social del sector energético y minero. (5%)	1. Recibir y atender de manera las solicitudes para fiscalizaciones del sector metálico y no metálico. (50%)	100%
	2. Recibir y atender las solicitudes de veeduría recibidas por los concesionarios, para el acompañamiento del desarrollo de proyectos. (50%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
70. Implementación Programa Buen Vivir a nivel nacional. (5%)	1. Recibir y presentar posibles soluciones a los requerimientos de las comunidades solicitantes (15%)	100%
	2. Canalizar y dar seguimiento a las propuestas presentada. (15%)	100%
	3. Realizar cuatro (4) jornadas médicas en las comunidades. (35%)	100%
	4. En coordinación con los gestores comunitarios y socios estratégicos, impartir veinte (20) charlas enfocados al bienestar social y medioambiental. (35%)	100%
71. Desarrollo de actividades para mantener y remediar las pasivos ambientales de Pueblo Viejo, municipio Cotui. (5%)	2 . Implementar plan de acción elaborado y aprobado (30%)	100%
	3. Realizar acciones de conservación y fomento de los sistemas agroforestales (30%)	100%
	4. Recibir y atender de manera oportuna las solicitudes de asistencia recibidas por la comunidad, para mantener el bienestar y el clima de paz alrededor del proyecto. (30%)	100%
72. Fortalecimiento del marco normativo del sector minero. (8%)	3. Realizar mesas de trabajo con los involucrados, para revisar y aplicar mejoras a anteproyecto de Ley minera. (40%)	100%
73. Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales vinculadas al sector minero (5%)	1. Realizar reuniones del Gabinete Minero (50%)	100%
	2. Realizar reuniones Mesa de Fiscalización Económica de las Industrias Extractivas. (25%)	100%
	3. Realizar reuniones de la Mesa Técnica Minera (25%)	100%
74. Implementación 2da Fase "Apoyala" del Plan de comunicación Estratégica del sector minero. (7%)	2. Implementar y asegurar el cumplimiento del plan de trabajo (40%)	100%
	3. Realizar jornadas de capacitaciones dirigido a instituciones vinculadas al sector (40%)	100%

Fuente: Viceministerio de Minas del MEM

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

59.2 Durante este periodo no se realizaron visitas de inspección a campo, ya que no recibimos ninguna solicitud que ameritara la visita.

4.7 Dirección de Asuntos Ambientales (DAA): En el periodo evaluado, la DAA tenía contemplado ejecutar quince (15) actividades, de las cuales seis (6) fueron cumplidas en su totalidad, dos (2) fueron ejecutadas parcialmente y siete (7) no fueron cumplidas.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
75. Cumplimiento acuerdo firmado de supervisión y seguimiento del plan de Remediación Ambiental en las Áreas que son Responsabilidad del Estado (GRAs). (30%)	1. Elaborar cronograma de trabajo trimestral que contemple actividades en cumplimiento al acuerdo y otras no programadas. (10%)	100%
	2. Recoger, analizar y elaborar estadísticas de los resultados arrojados de la calidad ambiental (agua, suelo, aire), en seguimiento indicadores establecidos. (20%)	100%
	3. Elaborar informes que recojan las ejecutorias contempladas en el cronograma, con sus respectivas evidencias (general, resumen ejecutivo y específico de calidad de agua). (40%)	100%
	4. Participar y/o coordinar reuniones de seguimiento para la supervisión de las obras y actividades de remediación. (30%)	100%
76. Monitoreo e inspección a empresas mineras o energéticas, en cumplimiento a las normas ambientales (30%)	1. Identificar y realizar visitas de monitoreos del ámbito ambiental, a empresas mineras o energéticas. (40%)	67%
	2. Elaborar informes de resultados y recomendaciones de las visitas realizadas. (30%)	67%
77. Participación institucional e interinstitucional en materia ambiental y de cambio climático. (15%)	1. Recibir y participar en mesas de trabajo relacionadas a los proyectos: MRV, NDCs, Cuentas Ambientales de Energía y Emisiones. (30%)	0%
	3. Implementación de la política transversal de sostenibilidad ambiental en el MEM (30%)	100%
78. Elaboración Plan de indicadores climáticos de los proyectos mineros y energéticos del MEM. (5%)	2. Analizar y elaborar indicadores para cuantificar la reducción de emisiones de Gas de Efecto Invernadero (GEI), según acuerdo de París. (70%)	0%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
79. Identificación y diagnóstico de las minas inactivas o abandonadas por más de 2 años (Fase I). (15%)	1. Elaborar cronogramas semestrales de visitas, con los insumos suministrados por VMM y DGM. (15%)	100%
	2. Realizar visitas de inspección, de las minas abandonadas. (35%)	33%
	3. Elaborar informe con la data adquirida en las visitas. (40%)	33%
80. Elaboración borrador de Reglamento Cierre de Minas. (5%)	2. Realizar reuniones con representantes del equipo técnico, para revisar borrador de reglamento. (20%)	0%
	3. Enviar reglamento a la Dirección Jurídica para su revisión. (25%)	0%
	4. Socializar reglamento con sectores interesados. (25%)	0%

Fuente: Dirección de Asuntos Ambientales del MEM

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

- 77.1 No se realizó ninguna actividad debido a que no se recibieron convocatorias.
- 78.2 No se realizó ninguna actividad debido a que no se recibieron convocatorias.
- 79.2 Se realizó una (1) visita en Cambelén, San Cristóbal.
- 79.3 Estas visitas no han podido ejecutarse de acuerdo a la planificación, ya que no se han recibido las informaciones solicitadas a otras áreas, lo que nos permite validar y referenciar las concesiones a visitar, según el tiempo de abandono que registra.
- 80.2 No se realizó ninguna actividad.
- 80.3 No se realizó ninguna actividad.
- 80.4 No se realizó ninguna actividad.

4.8 Dirección de Relaciones Internacionales (DRII): Se tenía programado para este trimestre jul-sep, cuatro (4) actividades, las cuales todas fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
81. Cumplimiento de los Compromisos asumidos en la Iniciativa para la Transparencia en la Industrias Extractivas(EITI-RD). (36%)	2. Implementar las actividades contempladas en el Plan de Trabajo. (25%)	100%
	3. Realizar actividades de difusión y capacitación. (20%)	100%
82. Participación del MEM en distintos foros y eventos de carácter internacional. (32%)	1. Identificar prioridades, presentar temas y negociar posiciones del MEMRD. (30%)	100%
	4. Recibir y gestionar las solicitudes de los procesos administrativos, para la representación de funcionarios del MEM en foros internacionales. (20%)	100%

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales del MEM.

4.9 Dirección Jurídica (DJ): Se tenía contemplado ejecutar dieciséis (16) actividades, las cuales todas fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
84. Cumplimiento al Contrato Especial de Arrendamiento Minero (CEAM) para la titulación a las familias reubicadas en los terrenos de la localidad del Nuevo Llagal, Maimón, Monseñor Nouel. (25%)	1. Dar continuidad al levantamiento administrativo de las familias ubicadas dentro de los terrenos del Nuevo Llagal. (40%)	100%
	2. Elaborar resumen ejecutivo trimestral, que recoja todas las actividades realizadas. (20%)	100%
	3. En coordinación con el agrimensor, presentar a la Jurisdicción Inmobiliaria (JI) evidencias recolectadas para el procedimiento de mensura del terreno identificado. (20%)	100%
	4. Recibir, retirar y completar en caso requerido, expedientes solicitados por la JI. (20%)	100%
85. Seguimiento al cumplimiento de los contratos especiales supervisados por el MEM. (10%)	1. Recibir y analizar las solicitudes relacionadas a los contratos especiales en ejecución. (40%)	100%
	2. Dar seguimiento a la ejecución, cumplimiento y aplicación de los contratos especiales. (40%)	100%
	3. Realizar tramitación para la disponibilidad de permisos ambientales para la ejecución de los Contratos Especiales. (20%)	100%
86. Emisión de resoluciones de otorgamiento de concesiones de exploración o explotación minera. (25%)	1. Recibir, evaluar y remitir las solicitudes de concesión de exploración o exportación minera (40%)	100%
	2. Elaborar resoluciones de otorgamiento o desaprobación según sea requerido. (40%)	100%
	3. Remitir a la Dirección General de Minería (DGM) las resoluciones elaboradas, para fines de registro y posterior entrega al solicitante. (20%)	100%
87. Desarrollo de actividades jurídicas vinculadas a las obligaciones del MEM. (20%)	1. Elaborar y/o revisar borradores de convenios con las especificaciones sugeridas por las áreas solicitantes. (20%)	100%
	2. Elaborar y notarizar los contratos de obras, bienes y servicios según sea requerido. (60%)	100%
	3. Redactar y/o revisar resoluciones y actos administrativos solicitados por las áreas. (20%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
88. Representación legal del MEMRD en las audiencias y procesos legales. (20%)	1. Elaborar instancias, escritos y notificaciones de procesos litigiosos. (40%)	100%
	2. Asistir a audiencias o procesos en representación del MEM. (40%)	100%
	3. Elaborar informe con las recomendaciones legales y remitir a la Máxima Autoridad, las sentencias falladas por los tribunales correspondientes. (20%)	100%

Fuente: Dirección Jurídica del MEM

4.10 Dirección Administrativa (DAD): Tenía programado para este trimestre jul-sep, trece (13) actividades, de las cuales once (11) fueron cumplidas en su totalidad y dos (2) no fueron completadas.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
89. Disponibilidad de los bienes institucionales físicos en estado óptimo (30%)	1. Implementar mejoras de readecuación en las instalaciones físicas del MEM, en base a la nueva estructura organizativa (1era fase). (30%)	100%
	2. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento de la edificación del MEM. (30%)	100%
	3. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento del Centro de operaciones Herrera (Club Julio Sauri, Centro de Capacitación, almacén y taller vehicular) (30%)	100%
	4. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento del Parque Temático. (10%)	0%
90. Administración y Asignación de Materiales y Equipos. (30%)	2. Realizar trimestralmente, inventarios de los materiales gastables y comestibles. (30%)	100%
	3. Recibir y despachar artículos requeridos por las áreas (30%)	100%
	4. Reponer mobiliarios al personal del MEM, en cumplimiento al Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo (SISTAP). (25%)	100%
91. Disponibilidad de servicios generales al personal del MEM. (10%)	1. Elaborar informes de Control de Limpieza. (40%)	100%
	2. Atender en tiempo oportuno las solicitudes de transporte recibidas de las áreas del MEM. (40%)	100%
	3. Elaborar e implementar encuesta que mida el nivel de satisfacción del servicio brindado por el Dpto. De SG. (20%)	100%
92. Fortalecimiento del proceso de documentación y archivo del MEM. (15%)	2. Levantar, digitalizar, segmentar y destinar la documentación física existente en el MEM. (50%)	100%
	3. Realizar dos (2) capacitaciones para fortalecer el uso de la herramienta TRANSDOC. (25%)	0%
93. Cumplimiento a los procesos de SISCOmpras. (15%)	2. Recibir, analizar y atender de manera oportuna las solicitudes de compra presentadas por las áreas (50%)	100%

Fuente: Dirección Administrativa del MEM

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

89.4 No se justificó incumplimiento.

92.3 Lamentablemente, no pudimos realizar dichas capacitaciones en el plazo estipulado debido a circunstancias fuera del control del área.

4.11 Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD): Tenía contemplado ejecutar cuarenta y dos (42) actividades, las cuales todas fueron completadas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
94. Monitoreo y seguimiento a los proyectos desarrollados por las ASFL vinculadas al Ministerio en cumplimiento a la Ley No. 122-05. (4%)	1. Realizar reuniones con las ASFL que cuentan con habilitación sectorial, con la finalidad de orientarlos en los procesos legales. (20%)	100%
	2. Revisar y evaluar las rendiciones de cuentas recibidas a través del Sistema Integrado de Gestión de las ASFL (SIGASFL). (40%)	100%
	3. Desestimar o autorizar las solicitudes de desembolsos, de los proyectos aprobados. (20%)	100%
96. Desarrollo de acciones de promoción de proyectos energéticos y mineros ejecutados por las ASFL habilitadas por el MEMRD (4%)	2. En coordinación con la Dir. De Comunicaciones, diseñar y remitir cápsulas informativas al personal del MEMRD sobre el impacto de los proyectos ejecutados por las ASFL. (60%)	100%
97. Seguimiento y monitoreo a las metas presidenciales, indicadores, reformas institucionales y sectoriales. (4%)	1. Realizar reuniones de seguimiento con el Comité, los requerimientos de la EDI. (5%)	100%
	2. Recopilar, analizar y aprobar las evidencias suminsitradas por las áreas responsables de los indicadores de la EDI. (20%)	100%
	3. Elaborar informes de gestión y de políticas transversales, que presente las mejoras y evolución de los indicadores de la gestión 2024. (15%)	100%
	4. Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los indicadores del SISMAP (15%)	100%
	5. Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los requerimientos de los componentes de la NOBACI. (20%)	100%
	6. Elaborar y remitir al MINPRE, informes mensuales en seguimiento a las metas presidenciales. (10%)	100%
	8. Elaborar e implementar matriz de oportunidades de análisis y oportunidades de desarrollo organizacional del MEM (reforma sectorial). (5%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
98. Seguimiento, actualización y elaboración de herramientas de gestión pública. (5%)	1. Elaborar y cargar a la plataforma SAMI, memoria institucional semestral y anual. (20%)	100%
	2. Seguimiento y actualización a las demandas ciudadanas presentadas en el Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT) (5%)	100%
	4. Identificar las medidas de políticas e indicadores del MEM para la elaboración del PNPSP 2025-2028 (25%)	100%
	5. Remitir a la OAI y cargar en plataforma de DIGEPRES avances del trimestre. (25%)	100%
100. Monitoreo y evaluación del POA 2024 (4%)	1. Recopilar información de la ejecución trimestral de las unidades a través del SISPOA. (30%)	100%
	2. Analizar y elaborar informes de resultados trimestrales. (40%)	100%
	3. Analizar y elaborar Informe de ejecución del POA. (15%)	100%
	4. Realizar dos (2) jornadas para presentar la ejecución trimestral. (10%)	100%
	5. Remitir a la OAI y cargar en plataforma de DIGEPRES avances del trimestre. (5%)	100%
101. Elaboración Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028. (5%)	2. Apoyo y seguimiento a las actividades a ser desarrolladas por la consultoría. (50%)	100%
102. Elaboración y disponibilidad de estadísticas institucionales. (3%)	1. Solicitar y recopilar los datos para la elaboración de las estadísticas institucionales. (50%)	100%
	2. Analizar y procesar los datos recopilados. (35%)	100%
	3. Remitir al Dpto. Acceso a la Información, plantillas tabuladas y asegurar su carga en el portal de transparencia. (15%)	100%
104. Monitoreo al cumplimiento de la política de equidad de género e inclusión de personas con discapacidad en el MEM. (4%)	1. Promover y difundir la política de género e inclusión. (50%)	100%
	2. Elaborar y socializar un Plan de Acción o Reglamento con las unidades responsables para el cumplimiento de la Política de Equidad de Género e Inclusión. (30%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
105. Fortalecimiento de la Unidad de género en el MEM y entidades adscritas. (4%)	1. Elaborar documentos (boletines, brochure, cápsulas informativas) para la sensibilización y prevención en temas de igualdad de género. (10%)	100%
	2. Elaborar y remitir al MIMUJER, MEPyD y DIGEPRES, informes trimestrales, sobre las ejecutorias y avances realizadas por el Dpto. (20%)	100%
	3. Realizar jornadas de concientización, y promover la creación de unidades de género en las instituciones adscritas al MEM. (20%)	100%
106. Implementación del Programa de sensibilización y prevención de la violencia de género e Intrafamiliar. (4%)	2. Realizar jornadas de formación en corresponsabilidad de los cuidados. En coordinación con la RRHH (30%)	100%
107. Conmemoración y celebración de fechas alegóricas a la igualdad y equidad de género (4%)	2. Realizar reuniones de coordinación interna con las unidades de apoyo para el desarrollo de las actividades de celebración y conmemorativas. (30%)	100%
108. Desarrollo de actividades para la implementación de la Certificación del MEM en las ISO 9001:2015 y 37301 y 37001. (6%)	2. Realizar acciones para obtener la certificación ISO 37301 y 37001 de antisoborno y compliance. (35%)	100%
109. Concientización del personal del MEM sobre el sistema de planificación institucional. (6%)	1. En coordinación con la Dir. de Comunicaciones, diseñar documentos informativos para la jornada de concientización. (25%)	100%
	2. Realizar jornadas para concientizar al personal en temas relacionados a la planificación institucional. (40%)	100%
110. Identificación, formulación, establecimiento, documentación y mejora de los procesos institucionales. (5%)	3. Concientizar al personal del MEM sobre el uso y cumplimiento de los documentos estandarizados. (35%)	100%
111. Participación institucional en Premio Nacional a la Calidad del sector público 2024. (5%)	3. Realizar evaluaciones in situ con los evaluadores del MAP. (20%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
113. Fortalecimiento de la Estructura Organizativa y Manuales de Organización y Funciones del MEM. (4%)	2. Elaborar y remitir cápsulas informativa sobre la estructura organizativa, objetivos y funciones de las unidades organizativas del MEM. (20%)	100%
	3. Elaborar, diseñar e imprimir brochure sobre la estructura, objetivos y funciones de las unidades del MEM. (10%)	100%
114. Elaboración proyecto de reglamento orgánico del MEM. (4%)	2. Remitir y exponer los pasos a seguir para la aprobación del mismo (60%)	100%
115. Fortalecimiento y desarrollo institucional, a través de la elaboración y presentación de diagnósticos e informes. (4%)	1. Aplicar y tabular encuesta de monitoreo y seguimiento a las disposiciones organizativas y procedimentales de la institución. (50%)	100%
116. Coordinación de los procesos de formulación y seguimiento de los proyectos de cooperación internacional del MEM. (5%)	1. Coordinar y participar en reuniones vinculados a proyectos de cooperación internacional. (30%)	100%
	3. Elaborar y mantener actualizado registro de los proyectos de cooperación internacional en materia de energía y minería. (20%)	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo del MEM

4.12 Dirección de Estadísticas Sectoriales (DES): Tenía contemplado ejecutar diez (10) actividades, de las cuales todas fueron completadas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
117. Diseño y digitalización de Plantillas para la Recopilación de Datos estadísticos. (20%)	3. Realizar capacitaciones al personal del MEM sobre el uso de las plantillas digitales. (15%)	100%
118. Levantamiento de datos estadísticos de las áreas sustantivas del MEMRD. (15%)	1. Realizar levantamiento de los datos estadísticos disponibles en los sectores en el ámbito del MEM, a través de plantilla digital suministrada a las áreas (65%)	100%
	2. Procesar, cargar y socializar datos levantados con las áreas responsables e interesadas. (35%)	100%
119. Desarrollo e Implementación del Sistema de Datos del Ministerio de Energía y Minas (25%)	3. Implementar y poner en marcha el sistema de datos diseñado. (30%)	100%
	4. Realizar capacitaciones a los usuarios sobre el acceso y uso del sistema de datos. (20%)	100%
120. Elaboración del Plan Estadístico Sectorial del MEM. (10%)	2. Coordinar y apoyar en la implementación del Plan de Trabajo aprobado. (60%)	100%
121. Desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales del MEM (IDEMEM). (15%)	3. Realizar capacitaciones internas y externas, para la implementación de la IDEMEM. (30%)	100%
122. Elaboración de boletines estadístico. (15%)	1. Recolectar, y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y proyecciones de las variables bajo análisis. (50%)	100%
	2. Elaborar preliminar de boletín, y remitir a la Dir. de Comunicaciones para fines de diseño y diagramación (40%)	100%
	3. Difundir a través de los medios de comunicación (página web, redes sociales, intranet, entre otros) boletines aprobados. (10%)	100%

Fuente: Dirección de Estadísticas Sectoriales del MEM

4.13 Dirección de Recursos Humanos (DRRHH): Se tenía programado para este trimestre jul-sep, siete (7) actividades, de las cuales todas fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
123. Implementación de las evaluaciones del desempeño al personal del MEM (15%)	1. Realizar charlas al personal sobre el proceso de evaluación del desempeño. (30%)	100%
	2. Remitir, recibir, analizar y presentar recomendaciones en caso requerido de los formularios de Acuerdo del Desempeño del personal del MEM. (30%)	100%
124. Implementación del Subsistema Capacitación en el MEM. (30%)	2. Implementar Programa de Capacitación 2024. (40%)	100%
	3. Recibir, evaluar y atender las solicitudes de capacitación de las diferentes áreas. (30%)	100%
125. Implementación del Subsistema de Compensación y Beneficios. (15%)	1. Implementar las compensaciones y beneficios descritos en la política de Compensación y Beneficios del MEM. (100%)	100%
127. Cumplimiento del Sistema de Monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP). (15%)	2. Implementar Plan 2024 de Seguridad y Salud en el trabajo. (55%)	100%
	3. Capacitar las brigadas de emergencias y dotarlas de los equipos de protección personal requeridos. (20%)	100%

Fuente: Dirección de Recursos Humanos del MEM

4.14 Dirección de Comunicaciones (DC): tenía contemplado ejecutar diecisiete (17) actividades, las cuales trece (13) se cumplieron y cuatro (4) no fueron cumplidas.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
129. Desarrollo de campañas publicitarias en medios digitales (15%)	1. Levantar y mantener actualizada, listado de campañas contempladas por las áreas del MEM. (20%)	100%
	2. Crear campañas promocionales en las Redes Sociales (RRSS) del MEM. (40%)	100%
	3. Diseñar artes para redes sociales, página web y comunicación interna. (40%)	100%
130. Desarrollo de campañas publicitarias en medios convencionales. (20%)	3. Elaboración de campaña Energía Renovable (20%)	0%
	4. Colocación Directa (20%)	0%
	5. Elaboración de campaña de Minería. (20%)	0%
131. Eventos institucionales en medios digitales cubiertos. (15%)	1. Atender las solicitudes de las áreas, para la diagramación de avisos impresos y documentos. (50%)	100%
	2. Cobertura de actividades para generar insumos digitales de difusión en redes sociales. (50%)	100%
132. Desarrollo programa de actividades protocolares del MEM (15%)	1. Levantar y mantener actualizada, cronograma de actividades protocolares a ser ejecutadas por las áreas. (10%)	100%
	2. Realizar y coordinar las actividades a solicitud de las áreas. (40%)	100%
	4. Coordinar el XI Aniversario del MEM (10%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
133. Posicionamiento Institucional a nivel nacional. (10%)	1. Realizar las actividades contempladas en el Plan de Trabajo del Voluntariado MEM (40%)	100%
	2. Gestionar y participar en espacios nacionales e internacionales para el posicionamiento institucional. (10%)	100%
	4. Organizar y realizar reuniones con líderes de opinión, para el fortalecimiento estratégico a nivel comunicacional. (20%)	100%
	5. Elaborar informe mensual de los medios de comunicación digitales del MEM, para medir los indicadores de alcance, seguidores, entre otros. (10%)	100%
	134. Elaboración de Informes de Gestión del MEM. (10%)	2. Elaborar y difundir trimestralmente de manera digital los boletines institucionales. (50%)
135. Elaboración del Manual de Manejo de Crisis Comunicacional del MEM. (10%)	3. Socializar con las máximas autoridades del MEM, el Manual aprobado. (10%)	0%

Fuente: Dirección de Comunicaciones del MEM

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

130.3 Actualmente no se ha podido cumplir con esta actividad debido al cambio de las autoridades. Se está haciendo toda la gestión necesaria para lograr su cumplimiento en este próximo trimestre. Adjunto correo enviado por orden de la directora de este departamento de comunicaciones donde se informa el estatus de esta.

130.4 Actualmente, no sé a podido cumplir con esta actividad debido a que recientemente hemos pasado por cambios en las autoridades de la institución, esta actividad está contemplada para su ejecución en el próximo trimestre, pues ya se están haciendo todas las gestiones de lugar que nos lleve a su cumplimiento.

130.5 Actualmente, no sé a podido cumplir con esta actividad debido a que recientemente hemos pasado por cambios en las autoridades de la institución, esta actividad está contemplada para su ejecución en el próximo trimestre, pues ya se están haciendo todas las gestiones de lugar que nos lleve a su cumplimiento.

135.3 El manual de manejo de crisis está en fase de elaboración, pues debido al cambio de gestión se ha retrasado su ejecución y finalización. Actualmente se están haciendo las gestiones de lugar que nos lleve a su cumplimiento.

4.15 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC): Se tenía programado para este trimestre jul-sep, dieciséis (16) actividades, las cuales todas se cumplieron.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
136.Rediseño y optimización Aplicación web de Recursos Humanos (SIREH) (5%)	5. Módulo de permisos y aprobaciones de RRHH. (10%)	100%
	6. Módulo de Evaluaciones de desempeño pendientes de aprobar por los supervisores. (10%)	100%
	7. Módulo de registro y actualización del diagrama organizacional. (10%)	100%
	11. Realizar pruebas con los usuarios de los módulos desarrollados. (5%)	100%
	12. Elaborar y remitir a la Dir. De RRHH un (1) acta de cierre de proyecto. (5%)	100%
137. Aplicación móvil para supervisores de rondas de servicios generales y militares disponible. (5%)	1. Desarrollar módulos para el funcionamiento en Android y IOS de APP de rondas de supervisores de servicios generales. (30%)	100%
	2. Desarrollar módulos para el funcionamiento en Android y IOS de APP de rondas de supervisores de seguridad física (30%)	100%
	3. Realizar pruebas con los usuarios de los módulos desarrollados (15%)	100%
	4. Aplicar mejoras identificadas en las pruebas, e implementar el APP. (15%)	100%
	5. Elaborar y remitir acta de cierre de proyecto, a las áreas requerientes. (10%)	100%
138. Aplicación web para inventario de armas y personal del departamento de seguridad (5%)	2. Realizar pruebas con los usuarios de los módulos desarrollados (20%)	100%
	3. Aplicar mejoras identificadas en las pruebas, e implementar el APP. (35%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
140. Fortalecimiento del centro de datos en premisas y nube del MEM. (30%)	2. Ejecutar mantenimientos a los aires de precisión de las unidades condensadoras (mensualmente) y a las evaporadoras (trimestralmente). (20%)	100%
141. Actualización y disponibilidad de licencias, equipos informáticos, ups y servicios de impresión (10%)	5. Rentar y asegurar los servicios de Impresión que incluya equipos, soporte, mantenimiento e insumos. (15%)	100%
142. Carga fija de servicios de telecomunicaciones (20%)	1. Fortalecer la comunicación del personal a través de la adquisición de equipos. (20%)	100%
	2. Solicitar y asegurar los pagos de los servicios de telecomunicación contratados (80%)	100%

Fuente Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del MEM

4.16 Dirección Financiera (DF): Se tenía contemplado ejecutar ocho (8) actividades, de las cuales se completaron siete (7) y una (1) no fue completada.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
143. Ejecución del Presupuesto 2024. (40%)	1. Programar la Ejecución Presupuestaria, tomando en consideración los topes de cuotas asignados por DIGEPRES. (20%)	100%
	2. Analizar y realizar modificaciones presupuestarias para readecuar las apropiaciones según las necesidades del MEM. (40%)	100%
	3. Ejecutar el Presupuesto según las diferentes etapas del gasto. (40%)	100%
144. Disponibilidad de Informaciones Financieras y Presupuestarias (15%)	2. Recopilar y Consolidar Evidencias de la Ejecución Financiera, para ser remitido a la Departamento de Acceso a la Información (DAI). (45%)	100%
	3. Fortalecer las Relaciones Interintitucionales con el Sector. (10%)	0%
145. Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB) actualizado. (15%)	1. Registrar y Codificar en el Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB), los Activos adquiridos por la Institución. (50%)	100%
146. Anteproyecto de Presupuesto 2025 Elaborado y Cargado. (30%)	2. En Coordinación con la Dir. De Planificación y Desarrollo, Elaborar Anteproyecto de Presupuesto. (40%)	100%
	3. Cargar en el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) el Presupuesto 2025 Aprobado. (45%)	100%

Fuente: Dirección Financiera del MEM.

Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

144.3 Estaba contemplado otra maestría, pero la fecha de inicio es en octubre. No hubo solicitud de capacitaciones para este trimestre.

4.17 Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial (DAEFs): Tenía programado para este trimestre jul-sep, el desarrollo de quince (15) actividades, las cuales todas fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
147. Validación de los costos de capital del Proyecto de Remediación de Áreas de Responsabilidad del Estado con obligación económica por parte de Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC) (25%)	1. Dar seguimiento a las actividades programadas, en ejecución y finalizadas en el marco del Proyecto, con principal enfoque en los costos de capital asociados. (10%)	100%
	2. Revisar el reporte de costos y soporte documental presentado por PVDC. (40%)	100%
	3. Validar y aprobar los costos de capital reportados por PVDC para fines de reconocimiento del MEMRD, y emitir No Objeción de costos, según aplique. (50%)	100%
148. Evaluación de la capacidad económica y financiera de los solicitantes de concesiones mineras. (25%)	1. Determinar la capacidad económica y financiera del solicitante de concesión minera, y analizar la factibilidad económica del proyecto; con base en la documentación de soporte correspondiente y evaluación de los indicadores financieros. (40%)	100%
	2. Elaborar Informe de Evaluación de Capacidad Económica y Financiera, correspondiente al trimestre. (50%)	100%
	3. Remitir Informe de Evaluación de Capacidad Económica y Financiera, contentivo de resolución aprobatoria o declinatoria que determina el curso de la tramitación institucional de la solicitud. (10%)	100%
149. Valoración de las sustancias minerales exportadas, en apoyo al proceso de liquidación definitiva de la regalía minera. (25%)	1. Realizar las estimaciones de valoración de las sustancias minerales exportadas y regalía minera aplicable, incorporando las distintas variables de cálculo; con base en la Declaración Única Aduanera (DUA), documentación de soporte, benchmarks y cotizaciones internacionales. (40%)	100%
	2. Elaborar Informe de Valoración de Sustancias Minerales Exportadas. (50%)	100%
	3. Remitir Informe de Valoración de Sustancias Minerales Exportadas, contentivo de conclusiones y/o recomendaciones que sirven de base a la tramitación institucional. (10%)	100%

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
150. Análisis de aspectos económicos y financieros relacionados con los sectores energético y minero, sus empresas y productos. (15%)	1. Recolectar, reelaborar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y/o proyecciones de las variables bajo análisis. (40%)	100%
	2. Elaborar informe contentivo de resultados de análisis, conclusiones y/o recomendaciones. (50%)	100%
	3. Remitir informe, para apoyar la toma de decisiones y/o funciones institucionales. (10%)	100%
151. Evolución de productos minerales - Mineral Commodities en los mercados internacionales. (10%)	1. Recolectar, reelaborar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y/o proyecciones de las variables bajo análisis. (40%)	100%
	2. Elaborar Informe de Mineral Commodities. (50%)	100%
	3. Remitir Informe de Mineral Commodities, para apoyar la toma de decisiones y/o funciones institucionales. (10%)	100%

Fuente: Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial del MEM

4.18 Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP): Tenía programado para este trimestre jul-sep, el desarrollo de dos (2) actividades, todas fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
152. Cumplimiento a los indicadores del Sistema de Gobernanza de Transparencia Institucional. (100%)	1. Recopilar, analizar y publicar informaciones Administrativas y Financieras en el Sub-portal de Transparencia del MEM, bajo lineamientos de la Resolución DIGEIG-02-2021. (40%)	100%
	2. Recibir, analizar y atender las necesidades solicitadas por la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo del MEM (45%)	100%

Fuente: Departamento de Acceso a la Información Pública del MEM

4.19 Departamento de Seguridad (DS): Se tenía programado para este trimestre jul-sep tres (3) actividades, todas fueron cumplidas en su totalidad.

Producto (s)	Actividad (es)	AVANCE TRIMESTRE
153. Fortalecimiento de la Unidad de Seguridad Militar del MEM. (100%)	2. Realizar visitas de control y supervisión a los distritos mineros: Pueblo Viejo, Barahona (mina de yeso, ambar y larimar), Constanza, Nagua, Bonao, entre otros. (45%)	100%
	3. Garantizar la seguridad de la infraestructura física y humana del MEM, a través de los controles de acceso y monitoreo humano y de las áreas. (40%)	100%
	4. Fortalecer el equipamiento del los centros de monitoreo. (5%)	100%

Fuente: Departamento de Seguridad del MEM


Elaborado por:

Edgar Sánchez * Paul L. Rosario * Saony Céspedes * Marlene Bonifacio
Analistas del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos


Revisado por:
Midori Magoshi

Enc. del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos




Aprobado por:
Anabelle Reynoso Adolphus

Directora de Planificación y Desarrollo